

Ausencia de políticas públicas para mitigar efectos de la crisis climática, denuncia Comisión de Ambiente de la AN opositora

La ausencia de políticas públicas destinadas a mitigar efectos de la crisis climática y sus efectos sobre la población, denunció la presidenta de la Z de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Asamblea Nacional, diputada María Gabriela Hernández.

El pronunciamiento lo plantea ante el llamado que hizo la Academia de Ciencias, Física, Matemáticas y Naturales (Acfiman), para atender la crisis que está generando y que derivarán de las altas temperaturas en Venezuela.

«No se ve la disposición política, ni siquiera en una Ley de Cambio Climático, ni siquiera en una medición oficial de gases de efectos invernaderos», dijo Hernández. Al mismo tiempo que alertó que más bien desde Miraflores se exacerba el problema al implementar dos políticas transgresoras del medio ambiente como la petrolera y la minera. «Una política transgresora de nuestros recursos naturales, de los derechos humanos relacionados al medio ambiente y contraria a nuestra Constitución», afirmó.

Precisó que las consecuencias de que no exista hasta este momento un estudio que mida las emisiones de gases de efecto invernadero, en industrias como la petrolera, automotriz o minera, dice mucho de la precariedad en la que está sumida Venezuela en cuanto a las obligaciones que derivan del Tratado de París.

Informe Académico sobre Cambio Climático en Venezuela 2024.

Se recuerda que el pasado viernes 31 de marzo se presentó en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el informe Camino al Segundo Reporte Académico de Cambio Climático DRACC 2024, en el que participaron más de 50 investigadores.

Este documento es el avance del borrador uno (I) del reporte coordinado por la Academia de Ciencias, Física, Matemáticas y Naturales (Acfiman).

La profesora de la Universidad Simón Bolívar, Alicia Villamizar, Secretaria Académica de Cambio Climático y Miembro Correspondiente de la Acfiman, destacó que hace falta más investigación en el área y que el país está obligado a comprometerse con la agenda climática internacional.

“Es una advertencia que se le hace a los gobiernos para que inviertan en ciencia y tecnología. Esta es hoy una demanda urgente porque se requiere conocimiento para poder tomar decisiones tanto para la mitigación como para la adaptación al cambio climático”.

Altas temperaturas en Venezuela con alto impacto

El informe muestra datos de la proyección de incremento de temperaturas sobre el territorio nacional. Entre ellos resalta que podría haber un incremento de 1.8°C en la temperatura media anual.

Según lo planteado, esta variable climática aumentará gradualmente entre ~1% en el noreste del país y ~9% en el sur de la nación. Adicionalmente, se prevé un incremento de las temperaturas mínimas y máximas diarias que oscila entre 0% y 75%.

Aníbal Rosales, investigador del Grupo Orinoco y encargado de presentar los avances del Capítulo Agricultura, argumentó que estos aumentos de temperatura pueden tener alto impacto en cultivos, trabajadores agrícolas y animales de pastoreo. Por ejemplo, el informe resalta que los valores proyectados para temperaturas máximas diarias son superiores a los límites críticos de especies cultivadas como maíz, caraota y cacao.

Sobre esto, el investigador manifestó que cada región necesita medidas y acciones diferentes para poder mitigar los efectos del cambio climático. Un ejemplo de ello presentado en el informe es que se proyecta que los llanos orientales presentarán mayor disminución de las precipitaciones y menos aumento de temperatura, mientras que en los llanos occidentales sucederá lo contrario.

“El área que se estima que podría estar más afectada por la reducción de las precipitaciones al sur de Venezuela, abarca un área importante de la cuenca del Caroní, con impacto en las especies endémicas y la entrada de agua a los embalses hidroeléctricos que abastece el 70% de la demanda eléctrica del país”.

Impactos socioeconómicos

Mientras que el investigador de la Universidad del Zulia (LUZ), Isaías Lescher, presentó una línea de tiempo en el que se puede visualizar las consecuencias socioeconómicas del cambio climático detectadas entre 2015 y 2020 y la proyección de estas consecuencias a 2100.

Entre los hallazgos mencionó que en 2015 el país tuvo uno de los 16 récords nacionales a nivel mundial de calor extremo; aumentaron 5% los eventos meteorológicos entre 1966 y 2016; y hubo una reducción del PIB per cápita entre 0,97% y 1,30%.

Mitigación y energías renovables

La investigadora Davna Rodríguez, profesora del Departamento de Tecnología Industrial de la USB, quien estuvo a cargo del Capítulo Mitigación y Energías Renovables. Mencionó que los hallazgos están orientados a la descarbonización del sistema eléctrico y en visibilizar la potencialidad de energías verdes que presenta Venezuela.

Rodríguez explicó que en la primera parte, el informe desarrolla el tema de consumo energético residencial, comercial e industrial. Adicionalmente, lo que respecta al estudio del sector transporte, agricultura y otros usos de la tierra, disposición de desechos y las realidades que hay en energías renovables del país.

Con información de El Impulso